

**Madres Comunitaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Formación Infantil
de Cero a Siempre, Zona de Ladera- Cali**

Carol Yulieth Rodríguez Ospina

Keila Ruiz Palacios

Gestión Pública

Gestión social, participación y desarrollo comunitario

Escuela de Ciencias Jurídicas

Universidad Nacional a Distancia

22/11/19

Contenido

1. Planteamiento del Problema	2
2. Justificación	4
3. Objetivos.....	5
3.1 Objetivo General	5
3.2 Objetivos Específicos.....	5
4. Antecedentes.....	6
5. Marcos de Referencia	8
5.1. Marco Conceptual y Teórico.....	8
5.2 Marco Legal	19
5.3 Marco Contextual:.....	21
6. Metodología	23
6.1 Fases del procedimiento de investigación.....	23
Investigación cualitativa y con métodos cuánticos.....	24
6.2 Descripción de los métodos cualitativos	24
6.3 Desarrollo final de la Metodología.....	28
7. Resultados	30
7.1. Procesos de formación que deben recibir las madres comunitarias en la relación a la atención de niños y niñas de 0 a 5 años.....	30
7.2 Concepciones y prácticas que tienen las Madres Comunitarias, respecto a la atención de los niños y niñas.	32
7.3 Factores que intervienen en la atención prestada por las Madres Comunitarias según las falencias encontradas en las concepciones y prácticas para la atención de los niños y niñas.	36
7.4 Establecer las metodologías que contribuyan a gestionar mejorar el servicio que prestan las madres comunitarias.	40
8. Conclusiones	42
9. Recomendaciones	46
10. Plan de Trabajo	47
11. Bibliografía	49

**Resumen Madres Comunitaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y
Formación Infantil de Cero a Siempre, Zona de Ladera- Cali:**

Los Hogares Comunitarios fueron creados bajo la necesidad del Estado, del cuidado de los (las) niños y niñas de 0 (cero) a 5 (cinco) años, en zonas vulnerables para dar la enseñanza inicial, dirigida al mejoramiento de la calidad de vida de esta población, la idea nace en 1986 con el programa social del presidente Virgilio Barco, quien hizo de este un programa social para la primera infancia, que hoy todavía está vigente. Puesto que la primera infancia en Colombia y a nivel mundial representan una minoría vulnerable, por lo que la atención y cuidado responde en primera medida a la preservación de la vida derecho fundamental, así mismo el futuro de los ciudadanos.

Palabras clave: Madres comunitarias, condiciones sociales, ICBF, población vulnerable, labor social.

Introducción

La Madres comunitarias surgen como una figura de atención y cuidado de la primera Infancia apoyados por la infraestructura del ICBF, es de entender la situación actual de Colombia en términos de violencia intrafamiliar y violencia juvenil para entender la situación de los niños y jóvenes del país; muchos de los niños no cuentan con figuras de autoridad ante la ausencia de los padres por variadas razones. La soledad, la pérdida de la autoridad se evidencian en la etapa adulta; es por esto que la figura de las Madres Comunitarias es determinante en el cuidado y asistencia de los menores en su etapa de crecimiento. De ahí, la importancia de las capacidades y herramientas con las que cuenta la madre comunitaria para la atención oportuna de casos conjunto el acompañamiento de los padres

Por lo anterior, el objetivo general del presente trabajo monográfico consiste en realizar una investigación evaluativa de las evidencias de los procesos del programa durante su existencia, para determinar si está cumpliendo con la labor social. La metodología se fundamenta en la investigación evaluativa, de la evolución de la problemática, que servirá de insumo para estudios de investigación más profundos sobre el tema. La importancia del proyecto radica en abordar una temática sensible desde la óptica de las condiciones sociales de poblaciones vulnerables en la ciudad de Cali. El estudio se hará con base en una revisión bibliográfica y de evidencias escritas en el programa lo cual constituye fuentes secundarias, que forman parte del insumo de un estudio descriptivo de una problemática social de la ciudad de Cali.

1. Planteamiento del Problema

El problema evidenciado en las zona de ladera de la ciudad de Cali, se fundamenta en el hecho de que las actividades del programa social del gobierno, denominado de cero a cinco (5), orientado a mitigar la problemática social de la población vulnerable de estas comunidades, no se ha disminuido porque la ejecución del mismo se soporta en las tareas encomendadas a las madres comunitarias, a las cuales se les hace múltiples exigencias para el cumplimiento de los lineamientos del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), muchas de estas tareas son de difícil cumplimiento, por cuanto algunas de ellas requieren de competencias específicas para su ejecución.

El plan de atención está diseñado para que el agente educador trabaje con los niños y niñas y sus familias en pro de una buena formación para estos garantizando a futuro una mejor sociedad, se trata de cambiar el panorama, mermar índices de violencia y tener una sociedad más educada y productiva. Se supone que los casos de vulneración de derechos deben ser orientados para restablecimientos de derechos, para los que se deben realizar acciones interdisciplinarias que las madres comunitarias deben gestar mediante acciones interinstitucionales en áreas tales como salud, pedagógico, o de atención de riesgos, pero se ha evidenciado que estas actividades se quedan cortas para abordar problemáticas en lo que concierne al restablecimiento de derechos de seguridad, violencia intrafamiliar, dado que las madres comunitarias no se atreven a denunciar, por situaciones en las comunas tan graves en términos de orden público que conducen a que se guarde silencio por temor a represalias que llevan en casos extremos hasta a la misma muerte.

A las madres comunitarias se les han asignado múltiples obligaciones como cocinar, y cumplir con un plan de trabajo pedagógico que deben realizar ellas mismas con unos parámetros predeterminados, deben atender acciones de familia, comunidad y redes, salud y nutrición, procesos pedagógicos, ambientes educativos y protectores, así como acciones administrativas. Si se tiene en cuenta que muchas de ellas no tienen formación académica y son personas de edad avanzada, resulta complicado que estas puedan cumplir con las expectativas de educación para los niños y familias de sus sectores de influencia.

Por lo anterior, en los párrafos anteriores cabe preguntarse entonces, si las madres comunitarias con todas las limitaciones que tienen son los actores competentes para gestionar el programa de Cero a cinco.

Formulación del problema:

¿Las madres comunitarias en especial las que no cuentan con formación académica, tendrán las competencias necesarias para realizar esta labor?

2. Justificación

La presente investigación tiene por objeto evidenciar los beneficios del proyecto de Cero a Siempre articulado con los procesos liderados por las Madres Comunitaria contemplando las necesidades de los miembros participantes para la ampliación de nuevos objetivos y el trazo de proyectos en beneficio del cuidado de la comunidad infantil en las zonas de ladera de Cali. No obstante, la propuesta con ejes temáticos y situacionales que pueden ser aplicados en variados contextos, siendo como antecedentes proyectos con el mismo enfoque en términos de evaluación de calidad y cuidado por el Estado a la propuesta de Cero a Siempre y el acompañamiento administrativo para el surgimiento de nuevos proyectos en el cuidado de la primera infancia.

Adicionalmente, la propuesta responde a necesidades tangibles considerando a los niños como un grupo o minoría vulnerable sobre todo en Colombia, por lo que se divisa como un estudio cualitativo capaz de crear una perspectiva para la demostración de índices de vulnerabilidad para el incentivo de proyectos para el cuidado infantil, resaltando la labor de las mujeres madres comunitarias. Por ello, destacar las capacidades, caracterizar las prácticas de las madres comunitarias permite una visión referente a los procesos de formación impartidos por las madres y su efecto en la comunidad infantil, resaltando el estudio, capacitación herramientas para la atención desde una perspectiva pedagógica y social es inminente.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Analizar las capacidades de las Madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y formación infantil teniendo en cuenta el programa “De cero a siempre”, Zona de Ladera – Cali.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar las concepciones y prácticas que tienen las Madres Comunitarias, respecto a la atención de los niños y niñas
- Identificar los procesos de formación que deben recibir las madres comunitarias en la relación a la atención de niños y niñas de 0 a 5 años.
- Identificar los factores que intervienen en la atención prestada por las Madres Comunitarias según las necesidades encontradas en las concepciones y prácticas para la atención de los niños y niñas.
- Establecer las metodologías que contribuyan a mejorar el servicio que prestan las madres comunitarias

4. Antecedentes

El siguiente apartado está compuesto de las investigaciones que anteceden el proyecto y sirven de guía para la ejecución de las iniciativas propuestas a lo largo del proyecto enfocado en un plan de gobierno hacia la atención de la primera infancia y el mejoramiento de la calidad de vida a partir del trabajo colectivo con madres comunitarias.

Por lo anterior, el proyecto de Ana María García y Andrea Pastrana titulado *Centro de Desarrollo Infantil Ladera de Colores desde una perspectiva pedagógica a través de las actividades Rectoras*, “hace parte de los puntos de partida del proyecto, considerando una zona de conflicto y necesidad social como lo son las laderas, cambiando la percepción de ladera desde la pedagogía y el lineamiento de actividades para el desarrollo integral infantil”, puesto que el proyecto estuvo articulado de primera mano con el Centro de Desarrollo Infantil Ladera de Colores perteneciente a la fundación Carvajal. De esta manera se potencia los instrumentos didácticos actualmente en el lugar para el beneficio de los educandos. (Pastrana, 2015, pág. 7)

Continuando con una perspectiva académica, el proyecto *Responsabilidad del Estado por la Deficiente Prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar en los Hogares Comunitarios de Bienestar* de Alexander James Medina, es un proyecto fundamentado en “las falencias de los servicios del ICBF y las obligaciones del Estado frente a la mejora y superación de estas falencias considerando el grupo vulnerable atendido como lo son los niños, una minoría a la que se le flagela derechos”.

Adicionalmente, se respalda el valor de la institución y su papel dentro del contexto social colombiano puesto que actualmente existen 66.000 hogares comunitarios de bienestar familiar a lo largo y ancho del territorio nacional, ubicados en los estratos socioeconómicos

menos favorecidos, existiendo como única opción en la comunidad para padres o madres que laboran durante largas jornadas de trabajo. (Medina, 2014, pág. 11)

Por otro lado, la revista Horizontes Pedagógicos cuenta un artículo titulado *Rasgos Individuales y Académicos de Madres Comunitarias en Cualificación*, tiene como objetivo caracterizar las condiciones sociodemográficas de la población de madres comunitarias participantes en la formación para la profesionalización en un Programa de Pedagogía Infantil. El alcance de esta investigación es descriptivo con enfoque mixto. El universo de la población estuvo conformado por un grupo de madres comunitarias de jardines en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF – que se profesionalizan en una institución de educación superior. (Vega, 2016, pág. 41)

Así mismo, el proyecto de Pablo Perlaza, Linda Flores, Karol Pineda, Luisa Arando y Zuleima Barona titulado *Aldeas SOS Colombia*, se distingue los procesos aplicados para el éxito de la medida de Cero a Siempre donde las Aldeas Infantiles SOS “contrató a un equipo para el diseño e implementación del proceso piloto, quienes construyeron un plan de acción que permitió desglosar las acciones que debían llevarse a cabo para el cumplimiento de sus objetivos”. (Pablo Perlaza, 2014, pág. 11) Este ejercicio de diseño e implementación desarrollado en 7 meses de trabajo, se visibiliza en la presente documentación que narra las etapas, experiencias, resultados, aprendizajes y recomendaciones que permiten dar a conocer la realidad de las niñas y niños, mujeres gestantes y lactantes víctimas del conflicto armado y/o que habitan en contextos de violencia de los 4 municipios seleccionados. Este conocimiento es de vital importancia al momento de considerar el alcance y beneficios a obtener mediante la articulación de las madres comunitarias como un apoyo directo por los miembros activos de la sociedad intervenida.

5. Marcos de Referencia

5.1. Marco Conceptual y Teórico

Después de hacer una revisión documental que diera un sustento teórico a esta temática, se pueden advertir autores pedagogos entre lo que se referenciarán para esta monografía de la siguiente manera, los referentes más cercanos a nuestra realidad, y autores de varias latitudes o países que a través de producción intelectual enriquecen los conocimientos sobre los temas y finalmente se hará una referencia a los estudios de tipo legal desde la política pública y los resultados que ha tenido el programa objeto de estudio en la comunidad ídem.

En primera instancia auto didactas como Estanislao Zuleta (1995) habla de la educación en general y la formación en particular en la primera infancia ligada a unos procesos socioculturales del individuo, plantea que con base en los análisis del entorno de los menores se hace imperativo implementar intervenciones que coadyuven a un enfoque pedagógico que orienten a los niños en formación.

Zuleta (1995), plantea que la formación/educación debe significar algo más que la información de un especialista para instruir a los educandos para un mercado que lo solicite y que de manera alterna se debe buscar el desarrollo del individuo de manera integral como ciudadano. Para ubicarlo en términos griegos, en un grado similar se debe destacar la instrucción filosófica. Hay muchas cosas en la instrucción, de las que no se puede alejar (una secuencia, un pensum, etc.), sin embargo, en el caso de que haya algo que se pueda mejorar, se debe repensar la manera de

recrear los métodos de enseñanza impregnándolos de sorpresas, entusiasmo para direccionar el descubrimiento la innovación (Bogotá & Castellanos, 2017, pág. 21); con esto Zuleta (1995) advierte la necesidad de amar lo que se hace dejar que igualmente otros, los alumnos o en este caso los niños amen lo que aprenden y que eso que aman aprender sea dentro de su realidad, para que pueda desear un cambio o ratificarse en su entorno cultural a rescatar. Según Zuleta (1995) plantea que en los procesos de formación de entrada se comienza con una segmentación grave del trabajo y la vida escolar. En la escuela primaria se descubre que hay dos cosas, una clase agotadora y útil; y otra inútil y divertida llamada recreo. En poco tiempo, ya estamos ubicados en el tiempo y espacio: la clase es agotadora, pero fundamental; en cambio, el descanso es placer, pero es inútil. Esta evaluación diferencial permanece eternamente en nuestra mentalidad.

El autor propone que es esencial descubrir cómo apreciar lo que se instruye, lo que se transmite debe motivar al individuo que quiere cumplir, a través de la estrategia analítica que permite cuestionar incluso la propia percepción. (Zuleta, 1995, pág. 1)

De esta manera se entiende, educar para caer en el error es una elección que permite instruir que a través de las decepciones se logran las metas y la alegría, transitar por pasos ayuda a recordarlos y abstenerse de volver a cometerlos. Reconocer la realidad y tener la alternativa de asumirla o desear el cambio, es ya pensarse en un entorno determinado, donde el conocimiento no puede exigirse ni administrarse en forma homogénea.

De acuerdo con Freinet, (1966) en la escuela de la antigüedad, se aprendía, gramática, retórica y dialéctica como también; astronomía, geometría, aritmética y música. (Ferri, 2017, pág. 247)

Por lo anterior, con el desarrollo de la ciencia en la relación industrial, el conocimiento se relaciona directamente con la producción y la generación de bienes de capital.

Nace la economía, la producción y el fortalecimiento empresarial, es en ese ambiente en 1983, que nace Celestin Freinet. Se mueve en un ambiente Europeo, donde nace y se fortalece el socialismo, ideal al cual se adhiere; Nació en un pueblo francés, donde el ambiente es rural y se desenvuelve como un niño campesino que va a la escuela y recuerda que se aburre mucho por tener que memorizar, dice que la escuela no es un aprendizaje si no un adiestramiento, busca una forma diferente para el aprendizaje, que no fuera fastidiosa ni impositiva. (Calvo, 2006, pág. 108) Capta que la forma de aprendizaje en la escuela no tiene nada que ver con la realidad y el sentir de la cotidianidad. Él decía que la escuela debe estar ligada a la realidad del diario vivir, manifestó que los estudiantes no pueden ser agentes pasivos en relación con el aprendizaje, este no puede ser impositivo.

Freinet se ocupa como maestro y profundiza sus estudios teóricos basándose en figuras como Rousseau, Carlos Marx, Hegel, que son autores que reivindican la dinámica social; y ve con ellos la necesidad de que la educación tiene que ver con la familia, la sociedad y la dinámica escolar, con estas ideas se inicia un movimiento mundial de la “Nueva Educación”, que en ultimas rechaza el entrenamiento instrumental, posteriormente, se identifica como estudioso comunista, basándose en el materialismo histórico, creo las técnicas Freimar, que consiste en aprender jugando, creando, y explorando el medio en el que se vive. (Celestin, 2002, pág. 2)

Para facilitar el trabajo educativo de sus alumnos, avanzó en la creación del Institut Coopératif de l'école Moderne (ICEM), y con el objetivo de organizar el desarrollo a escala mundial, la Federación Internacional de Movimientos Escolares (FIMEM) vio la luz en 1958.

Su idea de repensar la escuela era solidaria con la posibilidad de un restablecimiento social que apoyara la fundación de una sociedad prominente donde la escuela tuviera una asociación inmediata con los círculos familiares, sociales y políticos. La instrucción normal sostenida por Célestin Freinet se organiza en torno a la vida y los ejercicios del niño, poniendo en práctica un conjunto de estrategias únicas, a la luz de muchos estándares, por ejemplo, inspiración, articulación y socialización. (Celestin, 2002, pág. 5)

Sus compromisos establecen la etapa inicial del desarrollo académico nucleado en la Federación Internacional de Movimientos Escolares Modernos, que buscan el restablecimiento instructivo a través de la asociación de una red escolar genuinamente humana. El infante ordinario en general resolverá experiencia apropiándose, en formas progresivamente ricas, que normalmente se convierten en encuentros sociales en los que se coordina con otros niños y deja de ser un solo un juego, para tomar un sentido de aprendizaje de la realidad.

El sistema crucial que ofrece cuerpo a su tarea es el de "tipografía en la escuela", que consiste en utilizar un pequeño equipo de impresión en las clases, cuya administración impulsa la generación de diferentes componentes y procedimientos: mensajes gratuitos, entre la escuela por correspondencia, dibujos gratuitos, estimaciones de aplicaciones, documentos, biblioteca y lo que se denomina "el libro de la vida", donde los niños retratan sus vidas y las de la clase. Todo es

valioso para la tarea de comunicarse, hacer las cosas inclusive la comunicación de manera natural. Es decir, para cambiar la conexión entre la escuela y la vida, ajustándolos poco a poco a las necesidades del conglomerado y la utilización de las innovaciones actuales. Su trabajo más sobresaliente es la tipografía en la escuela".

Como lo indica el enfoque de Unicef (2016), a pesar del hecho de que el desarrollo y la mejora de todos los niños persiguen ejemplos comparativos, cada uno tiene su propia cadencia. Además, la personalidad, el estilo de conexión social y el método de aprendizaje de cada joven son excepcionales e irrepetibles. (Ojeda, 2014, pág. 52)

Conocer las diversas etapas y edades en el avance de desempeño del niño permite a los tutores darse cuenta de los cambios que pueden esperar a medida que sus protegidos se desarrollan y crecen. Los tutores y las diferentes figuras parentales deben buscar ayuda cuando aceptan que un niño no está creciendo adecuadamente.

Al ver cómo los pequeños reaccionan ante el contacto físico, los sonidos y los artefactos en su ambiente posibilitan reconocer indicios de posibles discapacidades o problemas formativos.

En el momento en que un niño pequeño está creciendo lentamente, los tutores y otros pueden ayudar invirtiendo más energía de lo esperado, jugando con él, hablando y ejercitando su cuerpo.

En el momento en que un niño no responde a la incitación, los tutores y las diferentes figuras parentales deben aconsejar a un galeno especialista. Para que los niños con problemas de desarrollo puedan lograr normalidad, es básico actuar de inmediato. En la medida de lo posible,

los tutores y otras personas cercanas al niño deberían apoyar de la mayor manera las actividades necesarias para el logro del potencial de sus capacidades. (Stanley L, 1986, pág. 208)

Según plantea Marchioni (2002), en Desarrollo social de la comunidad, la estructuración de la intervención en las comunidades objeto de ayuda se deben caracterizar con base en 4 elementos (Marchioni M. , 2002, pág. 456):

El entorno afecta, positiva o negativamente, la vida de la población y un agente que trabaja con la comunidad necesita saberlo, identificando la estructuración urbana del conglomerado. Un conglomerado urbano ubicado en el sector antiguo de una ciudad no se comporta lo mismo que uno ubicado en los suburbios. El tipo de alojamiento también es significativo en las relaciones humanas. (Marcello Balbo, 2003, pág. 21) En la ubicación habitacional hay obstáculos físicos y obstrucciones que también deciden límites sociales, culturales etc. Los estratos sociales de la población determinados por cuestiones (monetarias, sociales, etc.) se reflejan adicionalmente en el espacio territorial, ya que, en el modo de producción capitalista, la tierra tiene un valor específico y no todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceso a estos bienes de capital. El trabajo en el conglomerado comienza de esta manera, con la información más cuidadosa concebible de la comunidad en un área. Como primer instrumento, se hará uso de las referencias a través de un mapeo del conglomerado objeto de estudio.

Sin lugar a dudas, el trabajo en grupo de personas es un trabajo social, ya que depende de las conexiones entre los individuos. Es imprescindible conocer aspectos sociológicos y datos de caracterización de la población con la que está empezando a trabajar. (Marchioni, 1999, pág. 4)

En cualquier caso, es mucho más significativo conocer las asociaciones sociales de esta población, las reuniones y afiliaciones actuales, las personas que desempeñan un trabajo ejecutivo, al igual que las personas que trabajan en el manejo de los diversos activos. Otro instrumento con el grupo de personas es el registro de la red de los actores ya que con cada uno de ellos se intentará construir conexiones e incluirlas en el procedimiento del conglomerado. (Antonio Lucas Marín, 2002, pág. 302)

Villasante (1995) plantea el siguiente panorama para los estudios de participación ciudadana en el mundo contemporáneo, fundamentado en la evolución de la sociedad en sus diferentes etapas, plantea que el problema es un proceso complejo desde la óptica minorista y en consecuencia las partes tienen que ver con el todo y viceversa, por lo tanto cada situación implica una mirada relativa, la cual coloca en tela de juicio los enfoques desde la instrumentalidad cuantitativos y cualitativos como soluciones únicas y uniformes a la hora de afrontar la problemática de la participación ciudadana. (Villasante, 1995, pág. 22)

Esto no implica que lo cuantitativo (cómo se reparten los componentes) o lo cualitativo ya no sean pertinentes. En cualquier caso, estas técnicas deben servir a este nuevo punto de vista, que permiten asignar recursos para el logro de los objetivos, dada la fractura social y los problemas de la tierra donde se vive ordenándose de manera más eficaz para los objetivos que están reorientando el quehacer, ante la fragmentación social y los problemas del medio en que se vive. (Sampieri, 2014, pág. 54)

Desde la mirada del paradigma de la investigación-acción-participativa (Basagoiti, Bru & Lorenzana, 2001) plantean que, para transformar la sociedad, primero se deben conocer los procesos sociales que le afectan, pero estas actividades se deben realizar de cara a la comunidad, no se deben articular tareas de arriba hacia abajo sino al contrario de la base social hacia la dirección de los proyectos. (Martín, 2006, pág. 3)

Desde el punto de vista de la investigación – acción – participativa, la población es el protagonista fundamental de cualquier cambio social y el poderoso cambio dependerá de su compromiso para generar el cambio de las circunstancias en las que vivan. Esta posición en este sentido rechaza el bienestar que la población recibe en la mayor parte de los proyectos supervisados "desde arriba" por un Estado benefactor, una organización social o un grupo especializado de expertos. (Yañez, 2019, pág. 18) En este sentido, el objeto de estudio o tema para examinar se debe fundamentar en el entusiasmo de la población misma, y no en los intereses individuales o colectivos de los investigadores.

Abeyà,, Diez, & Gómez (2006), argumentan que se podría afirmar que los sentimientos son importantes en el ámbito de la instrucción. Tal vez, por lo tanto, sea doblemente importante el trabajo que han realizado las escritoras, beneficiarias de una antigua escuela hoy en desuso: la de ir a la escuela, con su propio estilo, pero dejando claro un estilo típico. Con su trabajo sobre los sentimientos, la vida de la guardería dinámica, inventiva y sin prejuicios que constantemente descubren cómo los jóvenes estructuran sus ideas y sentimientos. Las autoras trascienden la formación de las emociones, hacen escuela, en el sentido más amplio, en sus escuelas: Nabí,

Vella de Pòrtol y Aire Libre. Además, con este trabajo de intercambio y discurso, muestran cómo, desde la convivencia práctica, es viable construir la escuela.

Continuando con las propuestas que abordan el tema desde el desempeño individual del joven y su entorno, plantea Bowlby (1986), un punto de vista del desarrollo que incorpora partes de la conducta de un animal y las estructura con elementos de la hipótesis psicoanalítica para comprender la disposición de la afectividad humana (Bowlby, 1986, pág. 208), por métodos para los cuales la afectividad como un vínculo que se consolida después de un tiempo finalmente resulta para ser una parte de la estructura psíquica de la persona, desde otra dimensión la función biológica de los afectos consiste en aprehender los conceptos de la protección y el abandono de la tutela de la madre se manifiesta cuando el infante esta durante periodos largos en entornos diferentes, protegido por actores extraños lo cual provoca en el niño las manifestaciones de descontento y separación. (Valencia & González, 2008, pág. 6)

El desafío es una conducta iracunda donde el niño busca a la madre. El período de tristeza es un tormento agudo en el que la expectativa disminuye, la etapa de desapego se usa como una alternativa de defensa, consistente en ignorar y alejarse de la madre.

Un informe en jóvenes con un seguimiento del año inicial a la adolescencia nos informa que hay una conexión entre las prácticas tempranas llenas de sentimientos y el nivel de amabilidad posterior.

¿Cuáles son las verdaderas necesidades de los bebés y las niñas y niños de corta edad? Brazelton, Berry, Greenspan & Stanley (2005). Es el cuestionamiento que se hacen los autores, Brazelton, uno de los pediatras más prestigiosos en el campo global y Stanley & Greenspan, quizás el terapeuta de más reconocimiento en los Estados Unidos, caracterizan lo que cada niño y joven necesita durante los tramos iniciales de la vida. (Brazelton & Greenspan, 2005, pág. 206) Los escritores responden preguntas esenciales, por ejemplo, cuáles son las conexiones filiales que los niños deben tener con sus padres; Ofrecen una dirección clara sobre cuestiones complejas, por ejemplo, las condiciones que deben cumplir las instalaciones infantiles de los niños, las comunicaciones que los niños necesitan para desarrollarse y aprender, los cuidados del grupo, las relaciones familiares con la escuela.

Continuando con la revisión bibliográfica que aborda este estudio, se ha referenciado el impacto que tiene la relación dialógica de la escuela con los infantes es así como se plantea que, en el caso de que las palabras sean uno de los métodos a través de los cuales los jóvenes son educados sobre el mundo en el que viven, claramente no se puede ignorar su pensamiento. A través de las palabras, los estudiantes no solo aprenden a percibir y caracterizar individuos, criaturas y cosas, sino que además obtienen aprehenden conceptos evaluativos que contribuyen a formar visión de la realidad que consecuentemente permiten la reconstrucción de la cultura. Las palabras asumen un trabajo fundamental como enlaces en la comprensión del mundo real.

Algo que prácticamente se ha demostrado en la mayoría de los exámenes sobre el idioma utilizado en los salones de clase (en particular los utilizados por los educadores en sus cooperaciones con los estudiantes) es que el lenguaje utilizado con las niñas y los niños en los tiempos de la Educación Infantil y la Educación General Básica fortalece posiciones, deseos y

"generalizaciones" sobre lo que se considera una conducta masculina y femenina adecuada dentro del sistema social.

En este sentido, Browne, Naima (1988) llega a algunas conclusiones relacionadas con cooperaciones entre educadores y jóvenes en las clases de preescolar y cuidado de niños. Las expresiones y, en general, las articulaciones utilizadas para aludir y hablar con los estudiantes se vieron claramente afectados por su orientación sexual. (Browne, 1988, pág. 190) De esta manera, las jóvenes fueron tratadas con cálidos apodos, mientras que los niños se dirigían con apelativos más fuertes reforzando una conducta de rudeza que se esperaba de ellos. (Santomé, 1999, pág. 85)

Con base en los presupuestos teóricos expuestos, quedan en evidencia en estos procesos sociales la necesidad de intervención de los sectores, pero desde la base social y el compromiso e involucramiento de los actores; al hacer un contraste de las teorías expuestas con los impactos y resultados de los programas.

5.2 Marco Legal

Las siguientes leyes y normas hacen parte de las directrices de forma jurídica adoptadas por el gobierno de Colombia para el implemento del proyecto de Cero a Siempre y la participación de las madres comunitarias.

El acuerdo 21 de 1996, proferido por el ICBF, en su artículo quinto dice cuál es la edad de los niños que pueden ser beneficiarios del programa: "Los Hogares Comunitarios de Bienestar atenderán niños menores de siete años organizados en grupos con diferentes edades que aseguren el proceso de socialización e interacción familiar". Así, "se podrán organizar Hogares de Bienestar según las siguientes modalidades: 1) Para atender niños de cero a siete años, pudiéndose incluir dentro de ellos niños discapacitados, 2) Para atender niños menores de dos años y 3) Para atender mujeres gestantes, madres lactantes y niños menores de dos años" (Pinzon, 2015, pág. 15)

Sentencia C-110/19 responde "Proyecto de ley número 127 de 2015 Senado 277 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establecen lineamientos para el trabajo desarrollado por las personas que prestan sus servicios en los programas de atención integral a la primera infancia y protección integral de la niñez y adolescencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), sus derechos laborales, se establecen garantías en materia de seguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones"

Decreto 289 de 2014, se reconoce la vinculación laboral de las madres comunitarias del programa HCB. De acuerdo a este decreto la vinculación se dará mediante un contrato laboral entre la madre comunitaria y las entidades administradoras del programa HCB. En este mismo

decreto se establece que el único patrón de las madres comunitarias será la entidad administradora, y que por tanto el ICBF no es solidariamente responsable por las prestaciones que se les adeuden (Decreto 289 de 2014). (Pinzon, 2015, pág. 17)

Lista de las Normas por las que se Establece el Proyecto de Cero a Siempre:

- Constitución Política de Colombia - Ley 12 de 1991
- Ley 12 de 1991- Adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño
- Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y Adolescencia
- Ley 1878 de 2018 – Modificación al Código de la Infancia y Adolescencia
- Ley 1804 de 2016 – Ley Política Pública de Cero a Siempre
- State Policy De Cero a Siempre
- Ley De Cero a Siempre, Versión inglés
- State Policy De Cero a Siempre, Considerations
- Consideraciones Ley De Cero a Siempre, Versión inglés
- Ley 1176 de 2007 - Regulación de los recursos destinados a la atención de la primera infancia en el Sistema General de Participaciones
- Acto Legislativo 04 de 2007 - Destinación de recursos a la atención de la primera infancia en el Sistema General de Participaciones
- Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación
- Ley 1955 de 2019 - Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022
- Decreto 1784 de 2019
- Estructura del DAPRE
- Decreto 1336 de 2018
- Financiación y cofinanciación para el desarrollo integral de la primera infancia
- Decreto 4875 de 2011
-
- Regulación Comisión Intersectorial para la atención integral a la Primera Infancia
- Decreto 1416 de 2018
- Modificación a la CIPI
- Decreto 1356 de 2018
- Seguimiento y evaluación a la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia
- Conpes 109 de 2007
- Política Pública Nacional de Primera Infancia
- Conpes 113 de 2008
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (Consejería Presidencial para la Niñez y Adolscencia, 2019, pág. 1)

5.3 Marco Contextual:

Centro Zonal Ladera (Especializado en Prevención:

Horario de Atención: 8:00 Am y 5:00 Pm

Dirección: Carrera 43# 5ª-17 Barrio Tequendama

Director Coordinador: Coordinadora: Carol Issela Ruiz Bonilla

Responsable Servicios y Atención: Maria del Carmen Angulo Caicedo

Cobertura:

- Comuna no. 1
- Comuna no.2
- Comuna no.3:
- Comuna no.10
- Comuna no.7
- Comuna no. 8
- Comuna no. 19
- Comuna no. 20
- Comuna no. 22

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a más de 8

millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 214 centros zonales en todo el país. (ICBF, 2019, pág. 2)

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (ICBF, 2019, pág. 1)

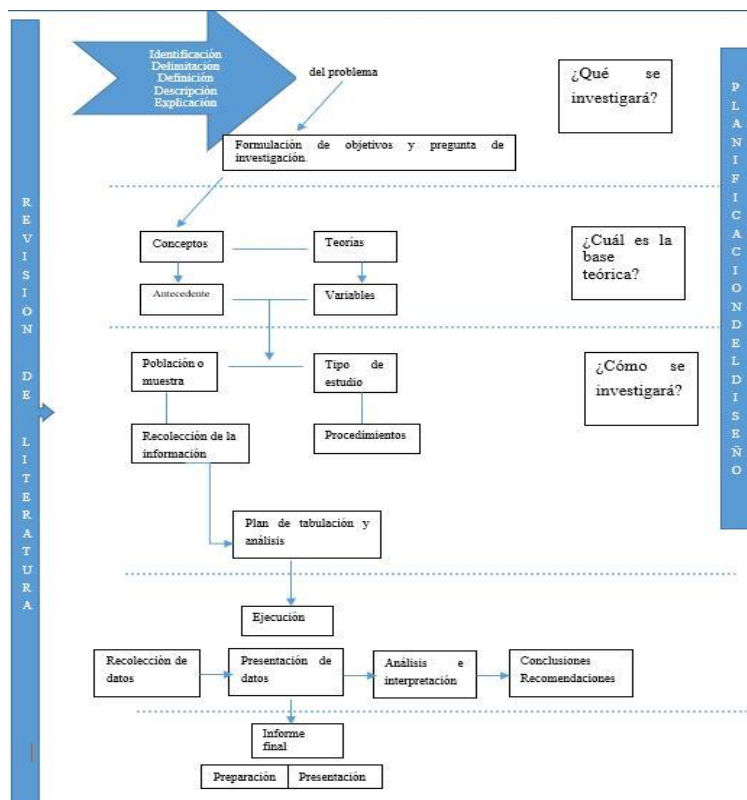
6. Metodología

6.1 Fases del procedimiento de investigación

La investigación en las ciencias al igual que la metodología aplicada a las ciencias depende de una progresión de etapas que conforman el procedimiento de valoración científica, la ejecución de este procedimiento es una respuesta a un problema identificado que es objeto de análisis. El proceso de investigación por ser estructurado, crea estrategias, presenta resultados y debe llegar a resoluciones, ya que la simple recopilación de información o realidades e incluso su organización no constituyen por sí solos investigación, son solo una parte importante de la misma.

Para la sistematización de la investigación, en general, se adoptan las fases que se muestran en la siguiente figura:

Figura 1: Diseño metodológico



Fuente: Elaboración propia

Investigación cualitativa y con métodos cuánticos

El proceso investigativo se enfrenta cada día con diferentes problemas, a los que intentan brindar respuestas, colocando en la operación una progresión de reglas para implementar su trabajo.

Esta visión habitual se enfoca en este procedimiento como objetivo, libre de convicciones y dogmas, y además trata de utilizar una estrategia para un examen ordenado y cuantificable, con el cual podría establecer generalizaciones del objeto de estudio. De esta forma, se descubre que los métodos investigativos, se caracterizaban por la representación, aclaración y apoyo de las diversas técnicas utilizadas para orientar los procesos de investigación.

Bajo esta situación específica, se encuentran técnicas de investigación cuantitativa, mientras que otra visión de la investigación se está iniciando y avanzando en la actualidad, donde las ideas de objetividad son suplantadas por las de subjetividad y representación cognitiva para el desarrollo del problema. En este contexto se recrean los conceptos de investigación cualitativa; Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que los dos tipos de procesos investigativos comprenden muchas estrategias para recopilar información, donde las técnicas del método cualitativo han sido tan refinadas y estructuradas como otros modelos de investigación.

En la realización de este trabajo monográfico, se utilizó la técnica de investigación cualitativa por la caracterización de la población objeto de estudio y consecuentemente las variables vinculadas con el proyecto de investigación.

6.2 Descripción de los métodos cualitativos

La investigación con métodos cualitativos es lo que produce información descriptiva, con las propias palabras de los individuos, expresadas verbalmente o a través del registro escritural y

bajo una metodología de observación, estructurada por muchas estrategias para recopilar información. (Sampieri, 2014, pág. 116)

1. Es inductivo, las personas que exploran crean ideas, intelecciones y entendimientos, en vista de las reglas de información y no recopilan información para evaluar modelos sesgados, especulaciones o hipótesis preconcebidas. Dependen de una configuración de investigación adaptable, comience con investigaciones no muy estructuradas.

2. El analista ve la situación y los individuos en un punto de vista que lo abarca todo, los individuos, las situaciones o las reuniones no son pequeñas o variables, sin embargo, son consideradas como un todo, estudian el entorno del presente y del pasado.

3. Los científicos son sensibles a los impactos que ellos mismos causan en las personas que son objeto de su examen. Son normales.

4. Los investigadores que se encuentran bajo la tutela de metodologías cualitativas, intentan aproximarse al conocimiento de los individuos, dentro de sus contextos. Se relacionan con las personas que estudian, para observar cómo ven las cosas.

5. El científico suspende o aísla sus propias convicciones, puntos de vista e inclinaciones, nada se subestima, todo implica un examen.

6. Para el analista (a) todos los puntos de vista son importantes, busca una comprensión detallada de los puntos de vista de otros individuos, considerándolos como pares.

7. Las metodologías cualitativas son humanistas. En el momento en que disminuimos las palabras o actividades de los individuos a representaciones formales cuantitativas se pierde el punto de vista de los impactos sociales.

8. Los investigadores con herramientas cualitativas subrayan la autenticidad de su evaluación, les permiten permanecer cerca del universo de la percepción, observando a las

personas en su vida cotidiana, sintonizando y viendo lo que producen. Las personas que investigan de manera abstracta subrayan la autenticidad, las cuantitativas subrayan la calidad inquebrantable y la multiplicación de la prueba.

Un informe abstracto no es un examen impresionista e informal que se basa en una investigación superficial de una circunstancia o personas. Es un toque de investigación competente coordinado con procedimientos integrales, a pesar de que generalmente no está estructurada.

9. Para el investigador todas las circunstancias o personas merecen estudio, ninguna parte del movimiento abierto es demasiado inútil o intrascendente para ser analizada.

10. La investigación emocional es un arte. Los examinadores emocionales son versátiles en la forma en que intentan dirigir sus pruebas, se les alienta a hacer su propia técnica, se observan los estándares de los ejecutivos, sin embargo, no las reglas, las metodologías sirven al profesional, que investiga, es rehén de un sistema o estrategia (Taylor & Bogdan, 1990, pág. 15)

Con base en lo expuesto anteriormente, se distinguen como métodos cualitativos los que, para recopilar factores discretos, calculan consultas abiertas que no están excepcionalmente organizadas y trabajan con teorías que no se exponen operativamente.

Las técnicas cualitativas se consideran como un activo de grado primario en lo que respecta a la forma de tratar con el mundo real, para hacer una exploración con meticulosidad y profundidad metodológica. (Sampieri, 2014, pág. 312)

Los sistemas subjetivos se representan como el principal instrumento para captar la importancia real de los contextos sociales. Algunos atributos de las técnicas cualitativas son:

1. Los intereses de investigación son moderadamente claros y generalmente muy caracterizados.
2. Las situaciones o individuos generalmente no están abiertos a las intervenciones.
3. El científico tiene impedimentos de tiempo.
4. La investigación se basa en una amplia gama de situaciones o individuos.
5. El científico necesita explicar los encuentros humanos emocionales.

La investigación desde el paradigma cualitativo hace énfasis en utilizar varias fuentes de información, en lugar de depender de una fuente y una definición que se reduce simplemente a los instrumentos, no cubre todo el universo de empleos a los que esta categoría aplica.

Hay una acentuación en contemplar las prácticas sociales en su propio entorno social donde ocurren; por el poder de las partes abstractas de la conducta humana sobre los atributos del objetivo, se investiga la importancia del investigador.

Del mismo modo, existe una preferencia por la percepción y la entrevista (enfocada o en profundidad), como instrumentos de auscultación y finalmente se presentan en la utilización de símbolos lingüísticos o narraciones en profundidad.

Últimamente, se ha establecido una progresión de límites inflexibles y estables que generalmente no existen entre las estrategias cualitativas y cuantitativas, de las cuales se muestra una síntesis a continuación:

1. Las técnicas subjetivas concentran las implicaciones intersubjetivas organizadas y desarrolladas y las estrategias cuantitativas examinan las realidades objetivo-existentes y están sujetas a leyes y medidas generales.

2. Los cualitativos eligen la entrevista abierta y la percepción directa, mientras que la inclinación cuantitativa se inclina hacia el análisis y la encuesta estructurada.

3. Los modelos cualitativos estudian la actividad social en su propio entorno sin cambiarle su significancia o exponerla a controles de prueba; la realidad es capturada por el enfoque cuantitativo, exponiéndola a controles que permiten un examen sin contaminantes. (Sampieri, 2014, pág. 116)

4. Los cualitativos seleccionan las ideas de largo alcance del lenguaje representativo y la propuesta cuantitativa hacia la precisión formalizada del enfoque matemático y las estrategias fácticas para la codificación numérica.

Es esencial explicar que no se presenta la investigación influenciada por los valores y que debe ser suplantada por la subjetividad consciente, para intentar ser objetivo.

Para desarrollar estudios cualitativos no se elige muestra, porque son pocas personas. Del mismo modo, las clasificaciones se hacen realidad en el transcurso del examen, el investigador busca variables de relación para detectar complejidades, no existe interés en resumir, lo importante es distinguir las necesidades. La expresión de los miembros y el científico se convierte en la información de la investigación.

6.3 Desarrollo final de la Metodología

Durante el tiempo dedicado a recopilar datos de información primaria y de origen secundario, para hacer el trabajo, se utilizaron estudios de representación de la comunidad objeto de estudio.

En los datos secundarios, se depende de fuentes bibliográficas y documentación del ICBF descargado de Internet.

Los datos esenciales se recopilaron teniendo en cuenta los avances que se acompañan:

Los datos primarios se recopilaron teniendo en cuenta los siguientes procesos:

1. La población se caracterizó, luego se continuó con los procesos que dieran respuesta a los objetivos del trabajo.

Por lo tanto, se realizó una metodología que permitió el acercamiento a las madres comunitarias, los padres de los niños usuarios del programa y algunos individuos de la comunidad, quienes, dado que están asociados con los proyectos, comprenden uno de los componentes más importantes para obtener datos sobre los procedimientos de la organización.

Cuando se caracterizó a la población, se determinó una muestra de trece (13) individuos. Los cuales fueron identificados a partir de las actividades desempeñadas dentro de la comunidad y son caracterizados como madres comunitarias, sirviendo como instrumento de inclusión, excluyendo a todo participante que no pertenezca o sea reconocido como madre comunitaria.

Términos de Inclusión: Mujeres que hagan parte del proyecto madres comunitarias y Padres que sean beneficiarios

Términos de Exclusión: Mujeres y Hombres que no sean reconocidas o formen parte del proyecto de madres comunitarias.

Identificadas las personas, se utilizó como herramienta la entrevista semi -estructurada con preguntas abiertas.

Se realizaron un total de trece (13) entrevistas distribuidas de la siguiente manera:

Seis (6) a madres comunitarias vinculadas al programa.

Cinco (5) a padres de niños usuarios del programa.

Una (1) a la coordinadora de la unidad de ladera.

Una (1) a la funcionaria del ICBF.

La anterior distribución responde a las necesidades de la investigación y la jerarquización de los participantes, partiendo de los miembros del servicio, beneficiarios y coordinadores.

7. Resultados

7.1. Procesos de formación que deben recibir las madres comunitarias en la relación a la atención de niños y niñas de 0 a 5 años.

De acuerdo con el informe del ICBF (En adelante Instituto de Bienestar Familiar):

El objetivo esencial con respecto a la primera infancia es “garantizar las condiciones que potencian el avance de los niños, ampliando los límites, las capacidades y las posibilidades humanas, que se recrean en los primeros períodos de la vida”. (Bienestar Familiar, 2018, pág. 10)

De esta manera, para el periodo de 2018, un total de 1.259.902 niñas y niños de la nación fueron aceptados desde el periodo de nacimiento hasta los 6 años, para garantizar sus privilegios para comenzar la instrucción, el cuidado, bienestar y alimentación, seguridad e inversión, a través de las ocho consideraciones que se acompañan:

- Conexión actual de bienestar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Plan de vacunación completo para la edad.
- Asistencia a entrevistas para el descubrimiento temprano de modificaciones en el desarrollo y avance.
- Valoración y observación nutricional.

- Asistencia a una unidad de administración de las modalidades de inicio de capacitación con personal idóneo.
- Acceso a colección de libros o contenidos culturales en las modalidades de Educación Inicial.
- Registro civil de nacimiento.
- Participación de sus familias en los procesos de capacitación. "(ICBF, 2017)

Se denota el aspecto crítico de este informe, dado que en las indagaciones y trabajo de campo realizado por las investigadoras se detecta que existen serias falencias en lo relacionado con la orientación en salud y nutrición ya que las evidencias mostraron que los menús ofrecidos a los infantes no garantizan el postulado propuesto; con respecto a la educación inicial, también se evidencian grandes dificultades dado que muchas de las madres comunitarias no poseen las competencias necesarias para orientar los procesos de educación requeridos en el programa, dado que las madres sustitutas no poseen la formación necesaria para estas actividades, no obstante las capacitaciones que se les brinda con un enfoque meramente instrumental sin los fundamentos teóricos de la pedagogía y la didáctica que garantice el logro de los objetivos del proyecto.

7.2 Concepciones y prácticas que tienen las Madres Comunitarias, respecto a la atención de los niños y niñas.

En los años 80, los periódicos y las cadenas de televisión anunciaban noticias a sangre fría, sobre niños mordidos por los roedores, porque eran encerrados durante todo el día y parte de la noche, mientras sus padres se ganaban la vida, la mayoría madres cabeza de familia.

La labor del ICBF quedó en entredicho, ya que, no satisfizo las necesidades para las que se había constituido, hasta tal punto que el sentimiento general, desde los funcionarios del gobierno y los empresarios no tenían una percepción positiva del ICBF, como dice Benítez Tobón, J. (1995) en su libro por los niños de Colombia.

Se concibe el programa HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, que se conoce como HOBIS, que reforma la idea y la ejecución de la administración social, parte de un modelo existencialista, burocrático, convencional y fraccional que describía al estado colombiano.

La introducción del programa se produjo en 1986, con el concurso y esfuerzo del conglomerado de madres inscritas en el programa.

Esa labor hasta el año 2013 era voluntaria en cuanto a la parte laboral, a partir del año 2014, a través de operadores el ICBF reconoce toda carga laboral así: salario, prima de servicios,

cesantías, interés cesantías, vacaciones y seguridad social. La corte constitucional considero que el ICBF debía pagar a las madres comunitarias una deuda histórica por los años de trabajo voluntario, este fallo luego fue tumbado por la misma corte.

En el año 2015, se crean los grupos de supervisión del ICBF, donde se intensifica la vigilancia en las Unidades de Servicios (UDS) que es donde se presta el servicio de la educación inicial y Entidades Administradora del Servicio (EAS), quien es la ONG o Asociación quien administra los recursos girados por el ICBF, aplicando en su totalidad los lineamientos creados por el Instituto, a quienes por mucho tiempo no fueron exigibles. Esto ha llevado a una masiva renuncia de las madres comunitarias.

La educación para la primera infancia en Colombia ha venido cambiando, pues pasamos de un periodo donde los niños y niñas ingresaban al colegio a una edad de 7 años y era a esta edad que se desprendían del cuidado de tiempo completo de sus madres quienes en casa eran quienes daban las bases para una buena educación, se enseñaban valores, pero se maltrataba psíquica y físicamente, como metodología de aprendizaje de todas formas a pesar del castigo físico se forjaron individuos responsables y adoctrinados, debido al acompañamiento permanente de la madre quien se dedicaba de tiempo completo al cuidado de sus hijos.

Se fue transformando la economía del país lo que hace que ya las madres no pueden quedarse en casa al cuidado de sus hijos estas deben salir a trabajar y pagar o confiar el cuidado de los mismos a terceros familiares o amistades, o en el peor de los casos dejar a los niños solos en casa con esta situación se empieza a gestar una sociedad donde los niños no tienen una educación

adecuada, ni un direccionamiento correcto es fácil notar que a la par se va gestando una sociedad donde se pierden los valores, se acrecenta la rebeldía, crece el consumo de spa, las familias se debilitan, los accidentes caseros aumentan. Es en este momento que nacen las madres comunitarias en los sectores más vulnerables, donde unas mujeres voluntariamente se comprometen a cuidar los niños de su sector mientras sus madres trabajan.

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar, decidió acoger a las “madres comunitarias”, mediante la figura de cooperativas conformadas por ellas mismas, ya que anteriormente su trabajo era informal, del mismo modo, se intervienen institucionalmente con normatividad en primera infancia.

Se ha hecho un esfuerzo en Colombia por mejorar las condiciones de los niños y niñas del país, sin embargo persiste la inequidad, pues a pesar de que las oportunidades de ser intervenidos los niños y familias con programas integrales que garanticen una adecuada formación a los niños y niñas, no hay igualdad de oportunidades y calidad de la educación sobre todo para los niños y niñas más vulnerables que deben acudir al hogar comunitario, si tienen suerte acceden a un cupo con madres comunitarias que a pesar de tener muy buena voluntad no pueden brindar una atención integral a los mismos siendo estos quienes más lo ameritan por su condición de pobreza extrema, o por que en muchas ocasiones los padres no pueden hacerse cargo de ellos porque carecen de condiciones para alimentarlos, o porque son los padres adolescentes, o son personas consumidores, les toco a las madres comunitarias los casos más difíciles que requieren de atención integral y dedicación total ellas no están preparadas ni en condiciones adecuadas para

asumirlo .Las familias que son quienes deberían ser primer agente educador en muchas ocasiones están desorientadas y terminan siendo perjudiciales para sus propios hijos.

Los resultados de las visitas de supervisión desde el control que ejerce ICBF se vuelven tediosas en el momento de aplicarlas, la madre comunitaria entra en un estado de letargo, no entiende sobre lo que se le pide y de todas las 45 variables que se deben aplicar son muy pocas las que cumplen.

7.3 Factores que intervienen en la atención prestada por las Madres Comunitarias según las falencias encontradas en las concepciones y prácticas para la atención de los niños y niñas.

El proceso que se realizó para poder determinar las falencias en las prácticas de las madres comunitarias se constó de fases que se describen a continuación:

FASE I: Este momento se vio caracterizado por la introspección que las madres comunitarias de la zona de ladera hicieron sobre el porqué de su presencia en el programa, pregunta que sacó a relucir interés de solidaridad ayuda, la necesidad de reconocer la iniciativa de HCB (En adelante hogares comunitarios de Bienestar), y en donde algunas de las entrevistadas manifestaron haber sido usuaria directa de los programas o por interpuesta persona. Desde el punto de vista académico, de acuerdo con la revisión de bibliografía sobre el tema, se entendió que los HCB hacen parte de una dinámica social, alineada con una política de estado, que ha llamado la atención de diversos actores, como el gobierno, el sector académico, entre los que se han caracterizado estas dinámicas como la feminización de la pobreza, el peso político en las mujeres, los derechos del trabajo entre otros. No obstante, estos estudios, no estaba claro los roles que desempeñaban las mujeres en la recreación del programa, y adicionalmente no se vislumbra el impacto que el programa ha generado en las mujeres comunitarias.

Con el propósito de desentrañar los verdaderos roles en el programa de HCB, se hacía necesario indagar sobre la evolución de dicho programa a través de fuentes periodísticas que dan cuenta de

la creación, evolución del mismo, adicional a las fuentes oficiales del Estado que soportan la creación del programa.

FASE II: Este momento básicamente consistió en hacer los contactos con las madres comunitarias de la zona de ladera invitándolas de manera voluntaria a participar en el proyecto. Con esta idea se hicieron varias reuniones, en las cuales se evidenciaron diversas actitudes frente al proceso, como la participación voluntaria y activa de algunas y la negación de otras, argumentado falta de tiempo, o la prevención de participar en las entrevistas sin la autorización previa del ICBF.

Al final del proceso se encontró que la actividad generaba frutos, ya que se manifestaron las palabras no escuchadas, las historias no contadas, los reparos en los procesos que necesitaban o pedían ser apoyados, los miedos que querían ser asumidos en comunidad y toda la problemática que buscaba un lugar común para todas; En su mayor parte, el problema que surge debido a la circunstancia de la versatilidad laboral hacia los Centros de Atención Integral, debido a la vulnerabilidad en el reclutamiento y la ausencia de reconocimiento de los derechos laborales (compensación y beneficios para aquellos más de 60 años) y del trabajo en sí de la red, Familiar y algunos colegas maternos de la red, razones que, a medida que se descubren, han creado división y temor).

Muchos habían tenido experiencias de reuniones y habían hablado con otros sobre sus vidas; en algunos esto era más evidente, porque sabían exactamente lo que querían decir, otros, por otro lado, hablaban como si fuera la primera vez que alguien los escuchaba, voces tímidas que eventualmente tomaron la fuerza incluso para hablar de sus dolores más profundos. y tus alegrías

más íntimas. Se sabía que algunos habían terminado de hablar cuando sentenciaron "No tengo nada más que decirte", mientras que otros repitieron una y otra vez un evento, con algunas modificaciones, pero reiterando su importancia.

En la reunión consolidada se produjeron diálogos en los que en ocasiones todos se relacionaron de manera alternativa. Junto a esto, se orientó un acercamiento a las reflexiones y los minutos que quedaron impresos en los entendimientos produjeron que en cada reunión se escucharan frases como: "Sintoniza y mira al otro", "mira para aprender, no evalúas o juzgas, pero comprende", "podemos compartir lo que hablamos, pero no señalar a nadie".

Reconocer lo que se hace - Reconocer cuál es la identidad. A partir de estos objetivos, se comprendió que cada reunión se guiaba por el tema del reconocimiento y el autoconocimiento distinguido por las mujeres, se aclaraba en las consultas, por ejemplo, ¿Cómo cambiaríamos para cambiar la imagen de cómo nos ven? ¿Cómo y por qué motivo terminamos como madres sustitutas? ¿Qué vamos a hacer para no sentirnos dispersos? ¿Qué necesitamos como madres de la red? Las consultas se concretaron en el objetivo de "reunirse para percibirse el uno al otro" y buscaron explícitamente: saber qué hacemos y sacarnos de las incertidumbres, y percibir cuál es nuestra identidad.

Atacadas, aburridas, abusadas. Estas son las expresiones de cada una de las madres a quienes se les realiza como mínimo en un mes tres visitas de seguimiento nutricional, de cobertura y pedagógica, han llegado a los centros zonales las renuncias sin importar edad, sin importar la necesidad que cada una tenga, sumado a esto ha habido sucesos de accidentes que terminan con

niños muertos porque no son bien cuidados, siempre se ha sugerido que este servicio debería desaparecer para que puedan trascender a la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que son instituciones especializadas donde niños en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales que les ayudan a potenciar el desarrollo de la primera infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial.

7.4 Establecer las metodologías que contribuyan a gestionar mejorar el servicio que prestan las madres comunitarias.

Si se revisa el que hacer de las madres comunitarias ellas siguen unos lineamientos generales basados en teóricos muy acertados de orientación pedagógica, donde efectivamente se debe tener en cuenta el entorno y una caracterización con la cual se planeen unas actividades para formar a los niños y niñas y dar una orientación familiar, pero en visitas de supervisión se revisa el POAI y la planeación efectivamente cumplen con tenerla escrita, pero si en entrevista a las mismas se les habla de los riesgos del sector y las problemáticas familiares más sentidas en la zona, ellas hablan abiertamente de las mismas pero no logran ubicar esa realidad como contexto para hacer una planeación, desde allí se va desdibujando la importancia de intervenir, planear y enseñar, según el contexto, la cultura y la realidad, cuando se hacen las visitas por operador todas las madres comunitarias están trabajando el mismo tema bajo los mismos parámetros, todas quieren tener y encaminar a los niños a que estén muy juiciosos quieticos haciendo el mismo , advirtiendo y entendiendo lo mismo, con los materiales medidos y exactos. Será que en esta forma se da rienda suelta a la imaginación de los niños, será que así se pueden expresar libremente?

En un comité a nivel nacional realizado por todos los centros zonales de ICBF, los resultados fueron los siguientes:

Teniendo presente el informe de la socialización de resultados de la Dirección Nacional de Primera infancia se tiene presente que los componentes afectados a nivel de la regional Valle

responde a que la modalidad con mayor afectación es la Modalidad Comunitaria Tradicional, por tanto y en coherencia con la presentación del informe en mención y los resultados presentados en el Centro Zonal Ladera, en esta modalidad presenta una afectación mayor mente en el componente de salud y nutrición donde las variables afectadas, responde a distribución y servido de alimentos,(en relación con entrega del mercado, proveedores, estandarización) , almacenamiento (BPM) ; igualmente el criterio que mayormente se identifica afectado en las diferentes modalidades es el criterio 2. Control de crecimiento y desarrollo, del cual se evidencia no solo la falta de corresponsabilidad de los padres beneficiarios sino también la ejecución y pertinencia del sector salud. Igualmente, en la modalidad Familiar el no encontrar documentación del proceso de seguimiento nutricional en las UDS, afecta la revisión y cumplimiento del a variable 5 Seguimiento Nutricional. A partir de la evidencia de varios hallazgos sobre el mencionado componente y con respecto a seguimientos de ambas áreas (supervisión y asistencia técnica) se programa comité técnico y de supervisión para el día 29 de junio de 2018, no obstante, se debe tener presente que las situaciones referidas se analizaron y se elevaron los respectivos requerimientos.

La elaboración de la presente monografía deja planteados los interrogantes para la profundización en este tema de tanta sensibilidad social en Colombia y que servirá de insumo para estudios posteriores sobre la temática.

8. Conclusiones

Conclusión del objetivo 1:

Se evidencia que se presentan graves falencias en lo pertinente a la orientación en salud y nutrición debido a que los datos mostraron que las minutas de alimentación estipuladas por la entidad y ofrecidos a los niños no cumplen el postulado propuesto; con relación a la educación inicial, así mismo también se presentan graves problemáticas en los procesos pedagógicos, debido a que muchas de las madres comunitarias no tienen las competencias necesarias para direccionar los procesos de educación requeridos en el programa, con una formación básica fundamental en primera infancia, no obstante las capacitaciones que se les brinda son con un enfoque meramente instrumental, sin los fundamentos teóricos de la pedagogía y la didáctica, que garanticen el logro de los objetivos del proyecto; pese a que en los últimos 5 años han incursionado en ambientes formativos, no es lo suficiente para abordar la exigencia de la normatividad.

Conclusión del objetivo 2:

Se concluye que el modelo de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR – HCB TRADICIONAL se fundamentó en una concepción asistencialista, burocrático, convencional y fraccional, que era una muestra del estado colombiano en su momento, a partir de un modelo de cuidador, donde inicialmente no se tenía por exigencia la formación y se aterriza al conocimiento empírico, cultural y de red social de apoyo a las familias con mayor

vulneración social y económica; recibiendo apoyo de las entidades en el contexto territorial más cercano.

La introducción del programa se produjo en 1986, con el concurso y esfuerzo del conglomerado de madres inscritas en el programa.

Por la evolución de las prácticas sociales y la inserción de la mujer en el campo laboral se hizo imperativo la búsqueda de alternativas para el cuidado de los niños de madres solteras, cabeza de familia sobre todo de sectores vulnerables. Es en este momento que nacen las madres comunitarias en los sectores más deprimidos, donde unas mujeres voluntariamente se comprometen a cuidar los niños de su sector mientras sus madres trabajan. Les toco a las madres comunitarias los casos más difíciles que requieren de atención integral y dedicación total, ellas no estaban preparadas ni en condiciones adecuadas para asumirlo, actualmente se evidencia procesos de formación que igualmente no aportan lo suficiente para responder a las exigencias de la norma y de la entidad; ello debido a que los procesos formativos no solo deben ser de carácter académico sino de formación personal con sentido de apropiación. Las familias de los beneficiarios que son los que deben ser el primer agente formador en muchas ocasiones se encuentran desorientadas y por consecuencia terminan siendo perjudiciales para sus propios hijos, factor que en el manejo se evidencia complejo, debido a que en el ejercicio del cuidado las madres comunitarias no están en la capacidad de asumir este tipo de situaciones y por consecuencia deben estar respaldadas.

Conclusión del objetivo 3:

“Atacadas, aburridas, abusadas”, estas son las expresiones de cada una de las madres a quienes se les realiza como mínimo en un mes tres visitas de seguimiento nutricional, de cobertura, pedagógica y un esquema nuevo (2015) de supervisión del contrato que insta a regular la norma con la práctica o ejercicio de las funciones de la madre comunitaria en terreno; han llegado a los centros zonales las renuncias sin importar edad, sin importar la necesidad que cada una tenga respondiendo a desmotivación generalizada, sumado a esto se han presentado sucesos de accidentes que terminan con niños fallecidos porque no son bien cuidados por falta de pericia o acciones de negligencia, siempre se ha sugerido que este servicio debería desaparecer para que puedan trascender a la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que son instituciones especializadas donde niños en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales y parten del presupuesto de la entidad territorial; en estos centro se propende a les ayudan a potenciar el desarrollo de la primera infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial.

Conclusión del objetivo 4:

Los resultados presentados en el Centro Zonal Ladera, en esta modalidad presentan una afectación mayor en el componente de salud y nutrición donde las variables afectadas, responden a:

Falencias en la distribución y servido de alimentos, (en relación con entrega del mercado, proveedores, estandarización), igualmente el criterio que mayormente se identifica afectado en las diferentes modalidades es el criterio almacenamiento (BPM).

En el componente control de crecimiento y desarrollo, se evidencia no solo la falta de corresponsabilidad de los padres beneficiarios sino también la ejecución y pertinencia del sector salud.

Igualmente, en la modalidad Familiar el no encontrar documentación del proceso de seguimiento nutricional en las UDS.

Con el resultado de las variables se pretende dar cuenta que es posible una propuesta de mejoramiento de la calidad de la atención, sin agravar las necesidades personales de las madres comunitarias y sin desconocer su capacidad en cuanto a la experiencia de cuidadoras con un bagaje cultural, idiosincrático y de la construcción de familia a nivel contexto; esto se puede articular con la protección a la primera infancia sin desconocer la normatividad que rige en el país.

9. Recomendaciones

En general las recomendaciones están orientadas a proponer las soluciones a las conclusiones negativas presentadas en cada uno de los objetivos propuestos en la investigación y que se describieron en los párrafos anteriores.

atención de niños y niñas de 0 a 5 años.												
Identificar los factores que intervienen en la atención prestada por las Madres Comunitarias según las necesidades encontradas en las concepciones y prácticas para la atención de los niños y niñas.												
Establecer las metodologías que contribuyan a mejorar el servicio que prestan las madres comunitarias.												

11. Bibliografía

Antonio Lucas Marín, P. G. (2002). *Sociología de las Organizaciones*. Madrid: Fragua.

Bienestar Familiar. (2018). *Informe de Gestión 2018*. Bogotá: ICBF Bienestar Familiar.

Bogotá, S., & Castellanos, C. (2017). *Aportes de Estanislao Zuleta a la Educación Colombiana Ideario para una Construcción de la Escuela*. Bogotá: Universidad de la Salle.

Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.

Brazelton, T. B., & Greenspan, S. I. (2005). *Las necesidades básicas de la infancia. Lo que cada niño o niña precisa para vivir. Crecer y aprender*. Barcelona: GRAO.

Browne, N. (1988). *Hacia una educación infantil no sexista*. Madrid: MEC.

Calvo, P. P. (2006). *Los centros de formación por alternancia: Desarrollo de las Personas y de su Medio*. Barcelona: Universidad Internacional de Cataluña.

Celestin, F. (2002). *Tipografía en la Escuela*. Francia: LEGRAND.

- Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia. (12 de 12 de 2019). *Comisión Intersectorial de Primera Infancia*. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/Normativa.aspx>
- Ferri, E. F. (2017). *Tipografía en la Enseñanza Método Freinet*. Valencia: Universidad Politecnica de Valencia.
- ICBF. (12 de 12 de 2019). *ICBF*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/instituto>
- Marcello Balbo, R. J. (2003). *La Ciudad Inclusiva*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Marchioni. (1999). *Comunidad y Cambio Social. Teoría y Praxis de la Acción Comunitaria*. Madrid: Popular.
- Marchioni, M. (2002). *Organización y Desarrollo de la Comunidad. La Intervención Comunitaria en las condiciones Sociales*. Dialnet.
- Martín, P. B. (2006). La Investigación-Acción Participativa como metodología de medición e integración socio-comunitaria. *PACAP*, 9.
- Medina, A. J. (2014). *Responsabilidad del Estado por la Deficiente Prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar en los Hogares Comunitarios de Bienestar*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- Ojeda, B. L. (2014). *Presencia de la Pedagogía Social en los Programas Socioeducativos de la Fundaciones: Obra Social El Carmen Urdimbre*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Pablo Perlaza, L. F. (2014). *Aldeas SOS Colombia*. Bogotá: de cerO a Siempre.
- Pastrana, A. M. (2015). *Centro de Desarrollo Infantil Ladera de Colores desde una perspectiva Pedagógica a través de las actividades Rectoras*. Cali: Universidad San Buenaventura USB.

- Pinzon, M. (2015). *Madres Comunitarias: Un Caso Paradigmatico de la forma en que el derecho produce identidades*. Bogotá: ICESI.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGrawHill.
- Santomé, J. T. (1999). *Autonomía de los Centros Escolares*. Santiago de Compostela: XUNTA DE GALICIA.
- Stanley L, B. B. (1986). *Vinculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. . Madrid: Morata.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Valencia, M. L., & González, W. (2008). *Etología del apego y del reconocimiento en el ser humano*. Cali: UAOC.
- Vega, M. J. (2016). Rasgos Individuales y Acadèmicos de Madres Comunitaria en Cualificaciòn. *Horizontes Pedagògicos, 22*.
- Villasente, T. (1995). *Las Democracias Participativas*. Madrid: HOAC.
- Yañez, P. P. (2019). *Procesos y Metodologias Participativas*. Montevideo: CLACSO-UDELAR.
- Zuleta, E. (1995). *Educación y Democracia*. Cali.